
Fitch Ratings asigna A+(mex) a un crédito contratado por el Municipio de Culiacán, Sinaloa

México, D.F., (Octubre 26, 2011) Fitch Ratings asignó la calificación de 'A+(mex)' a un crédito bancario contratado por el Municipio de Culiacán, Sinaloa, con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) por un monto de hasta \$498.9 millones de pesos (mdp) y un plazo de 20 años; el destino del financiamiento es inversión público productiva.

Mediante el Decreto No. 234 de fecha 6 de julio de 2011, el Congreso estatal autorizó al Municipio de Culiacán para contratar un crédito por \$498.9 mdp, a un plazo de hasta 20 años, el cual deberá ser destinado exclusivamente a financiar la obra pública establecida. Adicionalmente, en el Decreto referido se autorizó al Municipio de Culiacán para afectar como garantía o fuente de pago del financiamiento, las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan. Con base en dicha autorización, el 8 de agosto de 2011 el Municipio de Culiacán celebró con Banorte un contrato de crédito por la cantidad autorizada, destinando como fuente de pago el 32% del Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponden. La fecha de vencimiento de dicho contrato es el 7 de agosto de 2031. Adicionalmente, el 8 de agosto de 2011 el Municipio de Culiacán celebró en calidad de Fideicomitente, con Ixe Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, en calidad de Fiduciario, el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago No. F/905, en el cual se encuentra inscrito el financiamiento mencionado. Los recursos derivados del FGP afectados ingresan directamente a este vehículo por medio de depósitos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa, de acuerdo al mandato especial irrevocable suscrito por el municipio y el estado.

Entre las características del crédito adicionales a las ya mencionadas, se encuentran las siguientes: denominación en pesos; pago de interés mensual a una tasa de TIIE a plazo de 28 días más un diferencial, la cual cuenta con una cobertura (CAP) durante los primeros tres años, existiendo la obligación de renovarse por periodos similares durante la vigencia del financiamiento; amortizaciones de capital mensuales y crecientes; así como un fondo de reserva que se constituye para cubrir posibles riesgos de liquidez (dos meses de intereses y amortización de capital).

En el periodo 2006-2010 el FGP del Municipio de Culiacán presenta un crecimiento ligeramente menor a la inflación, observándose una tasa media anual de crecimiento de -0.4% en términos reales. No obstante, al primer semestre de 2011 el FGP registra un incremento de 8.8% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por otra parte, es importante mencionar que Fitch realizó un análisis jurídico de la estructura y documentación relacionada con el crédito, apoyándose de un despacho legal externo de reconocido prestigio.

La calificación del financiamiento se fundamenta en los siguientes factores:

- La fortaleza jurídico-financiera de la estructura que respalda el servicio de la deuda.
- La certidumbre existente en el comportamiento del activo utilizado como fuente de pago de los créditos.
- Las sólidas coberturas del servicio de la deuda que se derivan de la estructura, considerando diversos escenarios adversos modelados por Fitch.
- La constitución y mantenimiento del fondo de reserva establecido para cada financiamiento, lo que disminuye riesgos de liquidez.
- La cobertura de tasa de interés durante los primeros tres años y la obligación de renovarse durante la vigencia del crédito, lo cual mitiga los riesgos de mercado.
- La calificación de calidad crediticia del Municipio de Culiacán de BBB(mex). En este sentido, de acuerdo con la metodología de Fitch Ratings, cambios en la calidad crediticia de la entidad pudieran

afectar la calificación del financiamiento en la misma dirección.

Culiacán está ubicado al noroeste del Estado de Sinaloa y de acuerdo al Censo 2010 registró una población de 859 mil habitantes (31.0% estado). El municipio participa con el 32.5% de la industria estatal total, principalmente la relacionada con la producción y transformación de alimentos, plantas de confección de ropa, compañías embotelladoras e ingenios. Finalmente, de acuerdo al CONAPO, la entidad presenta un “muy bajo” grado de marginación, ocupando el lugar 84 en cuanto a menor marginación de un total de 165 municipios con más de 100 mil habitantes a nivel nacional.

Contactos Fitch Ratings:

Omar de la Torre (Analista Primario)

Director

Fitch México S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88, Edificio Picasso, México D.F.

Isaura Guzmán (Analista Secundario)

Director

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)

Senior Director

Relación con medios: Denise Bichara, denise.bichara@fitchratings.com, Monterrey, N.L

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Municipio de Culiacán y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información del Municipio de Culiacán, visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- ‘Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales’, Ago. 15, 2011.

-- ‘Metodología de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EEUU’, Abr.19, 2011.

-- ‘Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales’ Mar. 04, 2010.